



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
Trabajamos cerca de ti

OFICIO NO. OM-417/2025  
ASUNTO: ACTUALIZACION  
FRACCION XVI

LIC. ALAN ISAIS MONTELON AGUILERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ  
Presente.-



En cumplimiento al artículo 30 Fracción XVI de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA** el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona "Las condiciones de trabajo o convenios laborales que regulan las relaciones laborales" se anexa la información correspondiente al 4to Trimestre que comprende un periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025.

"Se informa que se ha mandado al correo [transparencia@villadealvarez.gob.mx](mailto:transparencia@villadealvarez.gob.mx) Las condiciones de trabajo o convenios laborales que regulan las relaciones laborales".

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.  
Cd. Villa de Álvarez, Col; a 05 de enero del 2026  
**EL OFICIAL MAYOR**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
**OFICIALIA MAYOR**

LIC. HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ

J.C.P.- Archivo  
KLCO/NAAA

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

© J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

© 312 316 2700 Ext. 1431